



**26 DE MARZO, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Preocupan ventiladores



Promueven saqueos por Facebook



Lanza la ONU plan de respuesta global contra el Covid-19



Aprueba el Senado la ley que fomenta y protege al maíz nativo



Hay 25 mil mdp para rescatar microempresas



OMS: México, "un paso adelante" de Europa en medidas preventivas



Estados sacan sus propios paquetes de emergencia



Gobierno Federal suspende labores hasta nuevo aviso



A partir de hoy, para gobierno actividades



Gobierno federal suspende actividades no esenciales



Coronavirus medidas para fase 2



Replican esquema de robo a sùpers como en tiempos del *gasolinazo*



Covid-19, gobierno reduce labores



Suspende gobierno operación



Acoso en la UNAM, laberinto sin salida



Gobierno para tareas no esenciales



PIB nacional caerá 4.5% ante la inacción fiscal del gobierno



Hay 500 mil millones para combate al coronavirus



¿Réquiem para la movilidad?



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Acoso en la UNAM, laberinto sin salida (Reporte Índigo, p. PP, 11 y 12)**
- **Politécnicos desarrollan brazaletes que alerta ante inseguridad (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Debe el Estado instituir un protocolo integral contra la violencia de género (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Crean curso abierto masivo en línea para estudiantes de medicina (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Importante, cuidar la salud mental durante la cuarentena (Milenio, p. 7-Campus)**
- **Da a conocer la UAS su Plan Preventivo ante el Covid-19 (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Un profesor universitario fabrica respiradores a bajo costo en Sonora (La Crónica, p. 10)**
- **La Anuies y la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP firman convenio (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Científicos: Conacyt, sin liderazgo contra la pandemia (El Universal, p. 20-Cultura)**

SEP

- **Convoca SEP a participar en educación a distancia durante el receso escolar (Milenio, p. 7-Campus)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Diputado echa a jóvenes de Construyendo el Futuro (La Razón, p. PP y 10)**
- **Cuestionan apoyos para jóvenes ninis (Reforma, p. 13)**



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	2	PP, 11 Y 12

Como forma de protesta por la falta de acciones ante la violencia sexual que viven las alumnas de la Máxima Casa de Estudios, en muchos planteles se impidió que se impartieran clases, sin embargo, la actividad académica se podría retomar en línea debido al Covid-19, ignorando las demandas de las estudiantes



**ACOSO EN LA UNAM,
LABERINTO
SIN SALIDA**



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	2	PP, 11 Y 12

#ViolenciaDeGénero

ACOSO EN LA UNAM, LABERINTO SIN SALIDA

Como forma de protesta por la falta de acciones ante la violencia sexual que viven las alumnas de la Máxima Casa de Estudios, en muchos planteles se impidió que se impartieran clases, sin embargo, la actividad académica se podría retomar en línea debido al Covid-19, ignorando las demandas de las estudiantes





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	2	PP, 11 Y 12

POR MONTSERRAT SÁNCHEZ Y EDUARDO BUENDÍA
@ebuendiad / @montsesanchezm

Las alumnas de la UNAM están encerradas en un laberinto burocrático porque las mismas autoridades de la Máxima Casa de Estudios les impiden que sus denuncias de acoso procedan.

A pesar de que la institución reconoce de manera pública los problemas relacionados con la violencia de género al interior de sus planteles, las estrategias para erradicar este problema no rinden frutos y tampoco ofrecen soluciones claras a las exigencias.

El hartazgo de las mujeres víctimas de agresiones puso a la UNAM en la mira desde hace meses debido a que varios campus universitarios

y de bachillerato fueron tomados por estudiantes que piden con urgencia que se atiendan los casos de acoso, abuso, hostigamiento sexual y violación.

En todas las protestas y paros de actividades existe un factor común, y es que los directivos de

los planteles no dan seguimiento a las quejas presentadas o no imponen sanciones ejemplares para los responsables entre los que se encuentran profesores, alumnos, trabajadores administrativos y de servicios, así como personas externas.

Pese a que la UNAM implementó protocolos de denuncia para motivar a que las alumnas agredidas denuncien y se garantice su seguridad, esto no es suficiente para combatir el problema que se presenta en las aulas y pasillos todos los días de curso.

Datos obtenidos vía ley de transparencia por Reporte Indigo revelan que de 2012 a 2019 la Unidad para la Atención de Denuncias (UNAD), adscrita a la Abogacía General de la UNAM, tiene registro de mil 150 denuncias o quejas: 331 por acoso, 351 por

hostigamiento, 371 por abuso y 97 por violación.

La información entregada por la UNAD a este medio, revela que la mayoría de los acusados de cometer estos abusos son académicos, debido a que de todas las quejas en 393 están involucrados.

Los alumnos son los segundos señalados en las denuncias. En total, 348 fueron responsabilizados por agredir de forma sexual a alguna de sus compañeras.

Le siguen trabajadores administrativos con 135, sujetos externos a la Universidad con 76, personas no identificadas con 48, trabajadores de confianza con 41 y prestadores de servicios profesionales con 11.

Aunque las quejas y los acusados se cuentan por los miles, son pocas las sanciones ejemplares impuestas al interior de la institución.

De los mil 52 castigos promovidos, solo 30 ameritaron la expulsión del agresor. Otros 120 fueron amonestados, 256 suspendidos y a 147 se les rescindió su contrato.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	2	PP, 11 Y 12

También se puntualizó que 49 acusados renunciaron, 23 recibieron un exhorto y 16 firmaron una carta compromiso, entre otras acciones. En contraste, muchas de las denuncias no concluyeron en un castigo o no reunieron pruebas

suficientes para determinar la culpabilidad del acusado.

Las autoridades del UNAM determinaron que en 65 quejas no encontraron elementos para sancionar, 19 fueron catalogadas como improcedentes por el Tribunal Universitario, en 129 la persona agresora fue identificada como externa o no identificada, por lo que no recibieron un castigo, 120 denuncias se encontraban en trámite y 3 expedientes prescribieron.

El 28 de febrero, cuando 15 planteles se encontraban en paro de actividades como protesta, el rector de la UNAM, Enrique Graue, anunció la creación de la Coordinación de Igualdad de Género con el propósito de que se instrumenten políticas para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres que convivan en la institución.

Graue mencionó que una de las primeras acciones de la nueva Coordinación sería convocar a foros en facultades, escuelas e institutos de investigación con el objetivo de conformar un congreso universitario sobre género.

FCPyS ignora para estudiantil

A pesar de que la UNAM decretó un paro de clases, conferencias y

otros eventos por la emergencia del Covid-19, la polémica por las denuncias de acoso y hostigamiento sexual no cesa.

El último episodio sobre esta controversia se dio entre estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) y las autoridades del plantel.

Ayer por la mañana, la FCPyS informó a través de un comunicado que el Consejo Técnico de la facultad sesionó de manera extraordinaria y acordó de manera unánime que los profesores ofrecerían a los estudiantes la posibilidad de continuar con las actividades de enseñanza "a través del uso de la tecnología".

La FCPyS se mantiene tomada desde el 30 de enero por el grupo Mujeres Organizadas, quienes exigen que la autoridad universitaria resuelva sus demandas relacionadas a combatir las agresiones de carácter sexual.

El anuncio de la posibilidad de que se reanuden las clases de manera virtual por parte del Consejo Técnico ocasionó que la comunidad estudiantil y parte del profesorado se pronunciaran en contra. Los inconformes aseguran que las autoridades de la facultad se aprovechan de la contingencia para ignorar las protestas.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	2

DISPOSITIVO DE ALARMA

Politécnicos desarrollan brazalete que alerta ante inseguridad

Redacción CAMPUS

Para reforzar la seguridad de las personas que viajan en el transporte público, estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron un brazalete de seguridad con Sistema de Posicionamiento Global (GPS) que emite una señal de alarma en dispositivos móviles predefinidos cuando el usuario se siente en peligro.

Maqui&Tec es el prototipo creado en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 12 “José María Morelos” y consta de un teléfono celular, que emite la señal de alarma, un brazalete que contiene un botón de pánico, emisor, receptor, dispositivo sonoro y algunos cables, además de un localizador GPS que debe colocarse en alguna parte del cuerpo o de la ropa.

Sus creadores Britanie Ramos Sánchez, Pablo Rendón Reyes, Gonzalo Mendoza Serralde y Jonathan Isai Jiménez Medina, bajo la asesoría de la profesora Raffaella Melina Macías



FOTOS: UNAM/IPN

- **Maqui&Tec.** El nombre combina tecnología y makistli, brazalete en náhuatl.

SEGURIDAD.

LA IDEA SE INSPIRÓ POR LA CAMPAÑA #DAMELANO CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Montoy, también desarrollaron una aplicación que denominaron MaquiApp, mediante la cual es posible programar cinco teléfonos de emergencia con los que el sistema se comunicará

consecutiva y automáticamente hasta que alguno de ellos responda la llamada.

“El dispositivo también envía un mensaje de auxilio vía SMS para que el familiar o amigo que lo abra acceda a la aplicación y despliegue un mapa de rastreo. Lo único que debe hacer la persona en peligro es presionar el botón y el sistema hace todo, desde marca sin interrupción hasta mandar el mensaje, proporcionar la ubicación y emitir un sonido de alarma”, indicó Pablo Rendón. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	6

CLIMA DE DISPARIDAD

Debe el Estado instituir un protocolo integral contra la violencia de género

Redacción CAMPUS

México carece de un protocolo integral para evaluar y resolver la violencia de género, que provoca diez feminicidios al día —dos en contra de menores de edad— y durante 2019 representó 22 mil denuncias por delitos sexuales cometidos contra mujeres, afirma Aleida Azamar Alonso, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El panorama es todavía más crítico al considerar las denuncias anónimas realizadas ante instancias públicas o privadas que se encuentran en la impunidad casi absoluta, razón por la que las mujeres se manifiestan para reclamar un mejor proceder de las instituciones públicas del país.

**DESIGUALDAD.
EN MÉXICO, LAS
MUJERES SUELEN
SER CASTIGADAS CON
MAYOR SEVERIDAD**

La disparidad por cuestión de género en los criterios de impartición de justicia contribuye al desarrollo de una conciencia colectiva misógina en la que “las mujeres podemos ser violentadas sin que esto acarree consecuencias graves para los agresores”.

En el artículo *Ser mujer, crimen y castigo*, la académica del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco puntualiza que “para la justicia mexicana las mujeres solemos ser castigadas con mayor severidad, como si se tratara de una advertencia para aquellas que se atreven a desafiar la lógica paternalista y tradicional de la sociedad”.

Las mexicanas que cometen crímenes de alto impacto en el país —robo, secuestro y homicidio— reciben penas de prisión mucho más duras, con una media de 25 años, en tanto que por conductas similares los hombres obtienen condenas de 17 años,

en promedio, además de que 38.5 por ciento de las reclusas no ha recibido condena, contra el 14.2 por ciento de los presos sin sentencia.

DESCALIFICACIONES Y REPROCHES

Urge un modelo empático

La investigadora y presidenta de la Sociedad Mesoamericana y del Caribe de Economía Ecológica refirió que hasta 2012 la tercera parte de las entidades federativas consideraban los crímenes de honor, generalmente asesinato por celos, como un atenuante que permitía al infractor enfrentar penas que podían ser de tres días o incluso evadir la cárcel.

A pesar de la lucha de las mujeres para terminar y castigar la violencia de género, algunos códigos penales todavía consideran que el estado de emoción violenta es un atenuante que reduce hasta en la mitad las penas por homicidio o lesiones, especialmente las que se dan en un entorno de violencia familiar.

Los delitos referentes a vejaciones, maltrato, amenazas, coacciones y/o golpes que no hagan peligrar la salud o que tarden en sanar menos de 15 días no son considerados delitos graves y en casi todos los casos únicamente son penados con multas.

Para alcanzar la igualdad en los derechos de las mujeres frente a los hombres y lograr una sociedad libre de violencia de género la profesora de la UAM considera fundamental que el gobierno en sus diferentes niveles transite de un proceso de confrontación, descalificación y reproche a los actos de los colectivos feministas organizados en las protestas por la violencia de género y propone la construcción entre gobierno y sociedad civil de un modelo de trabajo que permita cooperar con las especialistas que llevan años presentando propuestas alternativas para abordar el problema. ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	2

UNAM, TEC DE MONTERREY Y UADY

Crean curso abierto masivo en línea para estudiantes de medicina

Redacción CAMPUS

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey desarrollaron en conjunto y por primera vez, un curso abierto masivo en línea para estudiantes de medicina, disponible en la plataforma Coursera.

Profesores de ambas instituciones, así como de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), invitada por el Tecnológico de Monterrey para participar, diseñaron el curso “Evaluación del Aprendizaje en Escenarios Clínicos”, el cual está alojado en esa plataforma virtual de aprendizaje.



- Digital. El programa se alojará en la plataforma Coursera.

**EXPERTOS
CONSTRUYERON UN
TEMARIO QUE INTEGRA
LA VISIÓN DE LAS TRES
INSTITUCIONES.**

Fue diseñado por Melchor Sánchez, coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) de la UNAM, así como por Silvia Olivares,

decana académica de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Tec, y Ramón Esperón, de la UADY.

El proyecto surgió de la colaboración entre directivos de las instituciones participantes con el fin de mejorar la educación en salud, centrados en el paciente y sus dimensiones.

Aunque es la primera vez que estas instituciones crean de manera conjunta un curso abierto masivo en línea (MOOC, por sus siglas en inglés)

para esa plataforma, ya cuentan con un historial de colaboración.

En este caso se trata de un programa de capacitación específico, que abre las puertas para seguir impulsando la formación de quienes cuidan de la salud de la población.

Quienes encabezan el curso están inmersos en comités, foros y organismos, con el propósito de mejorar las competencias de egresados de programas de salud. @



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	7

CATEDRÁTICA DE LA UABC EMITE RECOMENDACIONES

Importante, cuidar la salud mental durante la cuarentena

Redacción CAMPUS

La pandemia mundial generada por el Covid-19 ha generado que se tomen acciones de prevención de contagio que han ocasionado incertidumbre, confusión, estrés, miedo e incluso enfado. Ante esta situación, Anel Hortensia Gómez San Luis, docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) emitió algunas recomendaciones para el cuidado de la salud mental durante el periodo de contingencia.

Señaló que es importante tomar conciencia de la situación, es decir, entender que esta es una situación de riesgo para la salud física y mental, pero que con los cuidados necesarios ese riesgo se minimiza. "A los niños y niñas pequeños hay que explicarles de forma clara y sencilla qué es el Covid-19 y por qué es importante permanecer en casa para preservar la salud", manifestó.

Expuso que, si bien es necesario estar informados sobre lo que acontece, se debe recurrir a fuentes



-Apoyo. Se recomienda generar redes de ayuda, pues mitigan el sentimiento de soledad.

**CRISIS PASAJERA.
SE DEBE ENFATIZAR
QUE LA CONTINGENCIA
ES TEMPORAL Y QUE
TODO VOLVERÁ A LA
NORMALIDAD.**

oficiales o medios con mayor credibilidad y no dejarse llevar por rumores o noticias amarillistas que buscan desestabilizar y generar caos. "Al estar bien informados seremos

capaces de tomar las medidas necesarias de cuidado, sin exagerar o hacer cosas indebidas que pongan en mayor riesgo nuestra salud. Evitar los pensamientos catastróficos ayuda a mantener la calma y actuar en consecuencia".

En ese mismo sentido, Gómez San Luis destacó que es importante identificar y priorizar las necesidades básicas que incluyen salud, alimentación, descanso o cuidados especiales para quienes así lo requieran.

- Aviso.

La institución solicita a su comunidad universitaria seguir la información emitida por la UABC a través de sus medios oficiales, así como seguir las recomendaciones de higiene de los organismos de salud.



- Anel Hortensia Gómez San Luis.

RESPECTAR ESPACIOS Y TIEMPOS

La organización es clave

Otras recomendaciones que emitió la catedrática al estar en casa son: tener un plan de actividades diarias lo más cercano a la vida antes de la contingencia, con el cual se da estructura, seguridad y la sensación de que se aprovecha el tiempo; asignar y respetar espacios en casa; asignar y respetar tiempos para actividades productivas y de entretenimiento; programar actividades de esparcimiento y relajación; hacer ejercicio; y contar con un plan familiar y de redes de apoyo en caso de emergencia.

Adicionalmente, es importante tener presente los aspectos que favorecen la resiliencia individual, familiar y social: mantener el sentido del humor, el pensamiento positivo, la espiritualidad, creatividad, expresión de afectos y preocupaciones, promoción de vínculos íntimos y fuertes, iniciativa y ética.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	8

Acción. Detallan las medidas a realizar para proteger la salud de la comunidad universitaria

Da a conocer la UAS su Plan Preventivo ante el Covid-19



-Panorama. El rector Juan Eulogio Guerra Liera entregó las acciones a seguir al secretario de Salud del Estado de Sinaloa, Efrén Encinas Torres.

ATENCIÓN EN LÍNEA

Alternativas para docentes y estudiantes

El rector informó que a través de la Dirección General de Escuelas Preparatorias y de la Secretaría Académica Universitaria se pondrá a disposición una plataforma Moodle para docentes, se impartirán cursos para utilizar dicha plataforma, así como para producir videos educativos y videoconferencias.

"Significa que vamos a tener en línea la posibilidad de atender a los jóvenes, para ello los padres tendrán que asumir parte de la labor del docente: estar al pendiente que estén en línea, que atiendan el programa", dijo.

Enfatizó que habrá mesas de ayuda para los directores y docentes y dio a conocer un código QR (<https://aula.uas.edu.mx/covid19/>) para ingresar, tanto maestros como alumnos, a una página en línea donde podrán trabajar.

Expuso que en el nivel medio superior más del 80 por ciento de los alumnos cuenta con los libros de texto de todas las asignaturas y todos los libros están digitalizados, y en este nivel se hará uso de las redes sociales y de diversas plataformas para no interrumpir las labores del proceso enseñanza-aprendizaje, evitando hasta donde sea posible que el alumno salga perjudicado.

En cuanto al impacto en el área de la Salud, refirió que hay estudiantes en diversos hospitales, y por instrucción federal dejarán los campos clínicos para evitar exponerlos.

"Aquí 7 mil 289 estudiantes nuestros dejan de asistir a las áreas clínicas, son estudiantes de la licenciatura en Médico General, Odontología, Fisioterapia, Enfermería, Imagenología, Gecultura, Trabajo Social y Podología", manifestó.

Opinó que el 20 de abril como fecha para reanudar las clases será evaluada en función del comportamiento de la situación. De igual forma dio a conocer que algunas áreas de la administración central se quedarán funcionando con un mínimo de personal, primordialmente para garantizar pagos de salarios y prestaciones. ☉

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) dio a conocer su Plan Preventivo ante el Coronavirus Covid-19, el cual establece medidas a seguir tanto en el aspecto educativo, que involucra a estudiantes y docentes, como en el de salud de la comunidad universitaria, plan que fue entregado por su rector Juan Eulogio Guerra Liera, al secretario de Salud del Estado de Sinaloa, Efrén Encinas Torres.

En un primer momento, en conferencia de prensa el rector detalló las acciones que integran el Plan y puso en manos del funcionario de Salud estatal el documento, como una muestra del trabajo coordinado que realizan ambas instituciones.

Posteriormente Guerra Liera sostuvo una reunión de trabajo con directores de unidades académicas de los niveles medio superior y superior de

la Unidad Regional Centro, con funcionarios de la administración central y del resto de unidades regionales a través del circuito cerrado de la Red de Torres Académicas, así como con los líderes sindicales, para darles a conocer las medidas que se seguirán con el fin de resguardar la salud de trabajadores y alumnos de la institución y rescatar hasta donde sea posible el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ASUNTO SERIO. EL RECTOR LLAMÓ A CERRAR FILAS ANTE LA EMERGENCIA EN EL PAÍS.

El rector ponderó la importancia de mantenerse bien informados en situaciones como la actual, particularmente expuso que la UAS desde el 27 de enero implementó medidas preventivas contra el Covid-19 con la entrega de trípticos, carteles y folletos donde se detallan acciones de

prevención como el correcto lavado de manos, cómo estornudar, el uso de gel antibacterial, además de los síntomas del virus, a dónde acudir, entre otra información.

Indicó que en la Universidad una de las medidas ya tomadas es la suspensión de eventos masivos y de clases desde el día 20 de marzo, lo cual impactará a poco más de 168 mil jóvenes que integran la matrícula de la institución.

Entre los impactos que tendrá la institución citó la suspensión del EGEL (Examen General para el Egreso de Licenciatura) que 295 jóvenes presentarían el 27 de marzo, la suspensión de procesos de acreditación y reacreditación en las facultades de Química y Derecho Guasave; la Auditoría de la Gestión de la Calidad, y se impacta negativamente a 24 actividades de educación continua como cursos, talleres, seminarios, congresos, simposios, conferencias, etc.

Señaló que, en los 33 programas educativos de licenciatura en modalidad mixta, se afectará la parte presencial. ☉

-**Protección.** La institución retirará a los alumnos que realizan prácticas en campos clínicos.



-**Expectativa.** Guerra Liera también comentó las fechas tentativas para regresar a las labores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	10

Un profesor universitario fabrica respiradores a bajo costo en Sonora

[Notimex en Hermosillo]

◆ El profesor de la Universidad de Sonora (Unison), Gustavo Ozuna diseñó un aparato respiratorio, similar al que se emplea en la atención de pacientes de COVID-19 en el mundo.

El docente de la Unison utilizó diversos utensilios caseros, con lo que creó el ventilador, mismo que le han solicitado desde diversas partes del mundo.

“Estando ahora en la cuarentena en comunicación con mis alumnos, vi una publicación de que en Sonora faltaban ventiladores para darle respiración a los enfermos. Viendo las noticias se me ocurrió hacerle una llamada a varios colegas que son médicos.

“Estoy diseñando un circuito análogo muy fácil de hacer para cualquier electrónico o para cualquier estudiante con el cual podemos sustituir siguiendo la misma frecuencia respiratoria”, dijo el profesor.

Gustavo Ozuna, indicó que se han comunicado con él desde Argentina y España, para conocer el modelo del ventilador, con quienes ha compartido dicha información.

Según sus propias estimaciones, una persona podría crear su propio ventilador con un costo menor a los 600 pesos.



COVID-19



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	3

Equipo. Brindarán aprendizaje y certificación para dotar a profesionales de una base sólida de conocimientos

La Anuies y la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP firman convenio

Redacción **CAMPUS**

Con la finalidad de llevar a cabo acciones concertadas para capacitar, evaluar y certificar a los profesionales que desempeñan labores reguladas por la Ley, de manera que actúen a partir de una sólida base de conocimientos y destrezas técnicas, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público firmaron un Convenio de colaboración.

El acuerdo suscrito por Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Anuies y Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, establece las bases para que las instituciones de educación superior (IES) participen, con sus expertos y especialistas, en el proceso de evaluación para que la Unidad de Inteligencia Financiera realice la certificación de las y los representantes encargados de cumplimiento y demás profesionales que presten servicios a los sujetos obligados que realizan actividades vulnerables, reguladas

por la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Valls Esponda dijo que el acuerdo de cooperación establece, además, el compromiso de la Anuies y las universidades para diseñar y difundir, de manera conjunta con la UIF, un

EXPERIENCIA.
PARTICIPARÁN
ESPECIALISTAS DE
LAS INSTITUCIONES
DE LA ASOCIACIÓN.

amplio conjunto de actividades académicas a efecto de sensibilizar a los sujetos obligados que realizan actividades vulnerables en términos de la Ley referida, acerca de la importancia de la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

A su vez, el titular de la UIF, Santiago Nieto, indicó que en materia de capacitación no hay mejor vehículo que las universidades. Agregó que es fundamental impulsar políticas públicas de capacitación y educación que permitirán a México desarrollarse como nación.



-Aportación.
La Anuies ofrecerá capacitación en destrezas técnicas.



- Las dos instancias diseñarán también actividades preventivas.

SOLUCIONAR PROBLEMAS

Contribuir con el país

Valls Esponda también Destacó que las instituciones de educación superior constituyen ámbitos naturales y apropiados para el estudio, la investigación y la generación de conocimiento indispensable en la solución de problemas del país.

Aseguró que la Anuies y las universidades asociadas asumen este compromiso de colaboración porque estamos convencidos de que el andamiaje institucional nos dará la fortaleza para trascender de una visión de coyuntura hacia una genuina política de fondo, que privilegie el Estado de derecho como fundamento del bienestar.



-Aliados. Nieto Castillo destacó el papel de la universidad en materia de capacitación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	CULTURA	20

Científicos: Conacyt, sin liderazgo contra pandemia

REDACCIÓN

—cultura@eluniversal.com.mx

●●● La red ProCienciaMX denunció que ante la pandemia por Covid-19, en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), institución encabezada por María Elena Álvarez-Buylla, hay una falta de propuestas y liderazgo para proponer grupos de estudio.

La iniciativa que está conformada por más de 200 científicos señaló que ante la problemática causada por el Covid-19, Conacyt no ha formado grupos de estudio.

Además acusaron que hasta el momento, el Consejo sólo tiene “escasa” información que distribuye a través de su página de Internet y que se caracteriza por ser material que fue elaborado por la Secretaría de Salud, a cargo del médico cirujano Jorge Alcocer.

“A pesar de los valiosos esfuerzos y aportes que han surgido por la iniciativa individual, colectiva y de muchas instituciones, estamos sorprendidos por la falta de propuestas y de liderazgo de varios de los organismos que nos agrupan. En el caso del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), no ha habido llamados a realizar investigación en esta área ni integración de grupos focales de estudio ni elaboración de material informativo confiable relativo a la pandemia o a sus consecuencias ni expresiones públicas acerca de este problema. La escasa información sobre el coronavirus que está disponible en el sitio de Internet de Conacyt se restringe a material distribuido por la Secretaría de Salud”, indicaron los investigadores a través de un comunicado.

Agregaron que la comunidad

científica debe “estar a la altura de las circunstancias de la emergencia sanitaria, económica y social”, por lo que hicieron un llamado para que el Conacyt “asuma sus responsabilidades” de articular las políticas públicas del gobierno federal en materia de investigación científica.

“Por su naturaleza institucional, Conacyt debería actuar como un concertador de voces expertas, con un enfoque inclusivo, para poner nuestro valioso capital de conocimiento científico y tecnológico al servicio del país”.

En el documento, la red de investigadores enfatizó que “no hay tiempo que perder”, pues la llegada del Covid-19 a México representa grandes riesgos y problemas actuales y futuros a los que se debe de atender para encontrarles alguna resolución.

“Los científicos mexicanos de todas las áreas refrendamos nuestro compromiso por colaborar solidariamente en la solución de los problemas inmediatos que inevitablemente se deriven de la pandemia. Además de la perspectiva epidemiológica, consideramos crucial que los problemas a enfrentar se aborden desde perspectivas integrales que involucren a especialistas de todas las disciplinas”, propusieron los integrantes de la red ProCienciaMx.

A parte de las propuestas, los científicos dijeron tener “la mejor disposición” para trabajar con toda la comunidad científica, así como con las instituciones de ciencia, tecnología y educación superior, para evaluar los problemas actuales y también para que sean atendidos los problemas futuros que habrá por el Covid-19. ●



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	7

APRENDE EN CASA POR TELEVISIÓN E INTERNET

Convoca SEP a participar en educación a distancia durante el receso escolar



- **Contingencia.** Los contenidos educativos se ofrecerán en diversas plataformas para que todos puedan estudiar.

Consejos Técnicos Escolares, tras reconocer que se viven condiciones muy diferenciadas en las distintas ciudades, pueblos, rancherías y comunidades del país, por lo que las actividades a distancia serán para el personal directivo y docente, solo en función de sus posibilidades.

Anunció que en colaboración con Microsoft, docen-

tes podrán acceder a la herramienta *teams*, para organizar sesiones de trabajo y capacitación a distancia, desde su propio aislamiento preventivo. En tanto, las personas que tengan dificultad para acceder a internet contarán con la programación de Teleprimaria, Telesecundaria y Teledbachillerato, así como diversas plataformas para fortalecer las tareas escolares en casa y cubrir los contenidos de planes y programas de estudio.

En Once Niñas y Niños la transmisión será por el canal 11.2 de televisión abierta, de lunes a viernes, en los siguientes horarios: preescolar y primaria, de 9:00 a 12:00 horas; inglés, de 12:00 a 12:30.

UNIDAD.
LA PROBLEMÁTICA EXIGE
LA PARTICIPACIÓN COORDINADA DE TODA LA
COMUNIDAD ESCOLAR.

Secundaria se transmitirá de lunes a viernes, de las 8:00 a las 11:00 horas, y bachillerato de 11:00 a 13:00 horas, ambos con repetición por la tarde, de las 15:00 a las 20:00 horas, a través del canal Ingenio TV.

Este esfuerzo conjunto también será replicado tanto por el SPR, como la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C.

Por su parte, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), transmitirá preescolar, primaria y secundaria a través del Canal Satelital Internacional a los países de América Latina.

- **Protección.**
Entre el último viernes de la suspensión de actividades y el día de regreso a clases se realizarán tareas de limpieza profunda en los planteles.



FOTOS: UANL/CUATROSCUERO

- En las diferentes entidades se viven condiciones muy diferentes.

COMPENSAR AUSENCIA

Enseñanza continua

La SEP supervisa que estos contenidos estén alineados, en la medida de lo posible, con los planes y programas de estudio vigentes.

Los programas habituales de estos canales de televisión se suspenden temporalmente para dar prioridad al programa *Aprende en Casa* por TV y en Línea, con el fin de compensar la ausencia de las alumnas y alumnos en las escuelas durante el periodo de contingencia provocado por el Covid-19.

Esta programación especial se podrá consultar en www.sep.gov.mx, www.televisioneducativa.gov.mx y en www.onceninos.tv

Estos contenidos, así como otros recursos educativos digitales para los distintos grados, estarán a disposición de la comunidad educativa en las siguientes plataformas: www.aprende.edu.mx; www.telesecundaria.sep.gov.mx y www.librosdetexto.sep.gov.mx @

Redacción CAMPUS

Con el apoyo del programa *Aprende en Casa*, estudiantes de educación básica podrán acceder por televisión e internet, a una variada oferta educativa para continuar con sus aprendizajes durante el receso escolar por Covid-19.

Así lo informó Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública (SEP), en su mensaje a los



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	2	PP Y 10

Diputado echa a Jóvenes de
Construyendo el Futuro **pág. 10**

Programa permite terminar relación antes: diputado

Despidió a becarios por “bajo perfil”, dice

JÓVENES de Construyendo el Futuro exigen al legislador Agustín García sueldo del periodo que resta para concluir capacitación; morenista afirma que no tuvo contacto con ellos

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El diputado Agustín García Rubio aseveró que terminó el contrato de 50 jóvenes del programa Construyendo el Futuro porque no cumplían con el perfil que buscaba.

Luego de que los jóvenes denunciaron que cerró la fuente de trabajo de varios compañeros, entre ellos una compañera embarazada y algunas madres solteras, el legislador morenista señaló a *La Razón* que no está obligado a explicar por qué no concluirán su capacitación, pues el programa federal le da la oportunidad de terminar la relación o cerrar el centro de trabajo sin dar detalles y los becarios quedan a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Desde el pasado 19 de marzo, último día de sesión en San Lázaro, los aprendices afectados, entre ellos una joven embarazada y dos madres solteras, acudieron a la oficina del diputado para exigir una explicación para saber ¿por qué nos dio de baja y no nos permitió concluir la capacitación? Cuando ya llevaban más de 10 meses laborando; sin embargo, sólo recibieron como respuesta “no tengo por qué dar explicaciones”.

Incluso, los jóvenes de entre 15 y 29 años acusaron que fueron obligados a re-

tirarse del lugar, luego de que una señora identificada como Nidia, integrante del equipo del legislador, solicitara el apoyo de resguardo del recinto para desalojarlos y acusaron que sólo les faltaba un mes y medio para concluir su aprendizaje.

Al respecto, García Rubio admitió que nunca tuvo acercamiento con ellos y todo se realizó a través de tutores, pero tiempo después se dio cuenta que no

cumplían el perfil que requería, por lo que cerró esta fuente de empleo. Incluso, comentó que desconocía que se les solicitara un reporte mensual de las actividades que realizaban, pues no tuvo contacto con ellos.

“Fui directamente a la dirección de Jóvenes Construyendo el Futuro y ahí ellos tienen el listado de (becarios) asignados a cada centro; si yo cierto no estoy obligado a tenerlos el año completo”, comentó.

En tanto, Andrea, una de las

becarias, dijo que el diputado jamás se acercó a conocer su trabajo, pues todas las tareas la dejaba en manos de asesores y tutores, quienes les daban la capacitación; ante lo que García Rubio dijo que era los asesores lo que decidían a quién le daban trabajo, no él.

La aprendiz relató que el legislador los quería para ir a reuniones de comisiones, aunque no pertenecía a éstas o para tramitar documentos o gestiones en dependencias del Gobierno federal, tarea en la que “no me daban ni para los pasajes, lo tenía que poner de mi bolsa”, denunció Fernanda, otra afectada.

Ahora exigen se les entregue su constancia del programa federal, pues no concluyeron por decisión del empleador, así como el pago del mes y medio que faltaba para concluir su capacitación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	13

Cuestionan apoyos para jóvenes ninis

DALIA RINCÓN
Y ANA GABRIELA REZC

Tres cuartas partes de los universitarios están en desacuerdo con la beca de 3 mil 600 pesos que entrega el Gobierno a quienes tienen entre 18 y 29 años y no estudian ni trabajan.

El 38 por ciento de los universitarios capitalinos considera que los jóvenes tienen menos oportunidades para salir adelante con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con la Encuesta Las Mejores Universidades 2020, elaborada por REFORMA.

El 36 por ciento considera que los jóvenes tienen más oportunidades con AMLO y 24 por ciento señala que tienen las mismas.

En tanto, el 56 por ciento de los alumnos entrevistados está en desacuerdo con la reducción de salarios implementada en el sector público por la actual administración.

A decir de los estudiantes, los principales proble-

mas que enfrenta el País están relacionados con inseguridad, educación, corrupción, economía y delincuencia.

Para el 85 por ciento de los universitarios, es más importante que haya mayor seguridad pública aunque hayan menos libertades; el 10 por ciento prefiere que haya mayores libertades aunque haya inseguridad.

El que la Guardia Nacional se utilice para frenar la entrada de migrantes centroamericanos en

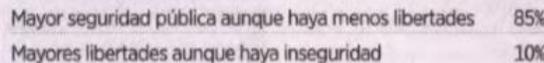
cuenta con el respaldo del 57 por ciento, mientras que 58 por ciento está en desacuerdo con la estrategia de seguridad de AMLO.

Independientemente de por quién han votado en el pasado, el 60 por ciento de los encuestados dice que no se identifica con ningún partido político, el 16 por ciento indica que se identifica con el PAN, seguido por Morena, el PRI y PRD, en un 10, 8 y 2 por ciento, respectivamente.

Con el gobierno de López Obrador, ¿consideras que los jóvenes tienen más oportunidades o menos oportunidades para salir adelante?



¿Para ti que es más importante?



Independientemente de por quién hayas votado en el pasado, ¿con cuál partido te identificas más?



METODOLOGÍA: Encuesta en punto de afluencia en 28 universidades o facultades públicas y privadas de la Ciudad de México a mil estudiantes universitarios, 50% hombres y 50% mujeres, de entre 17 y 26 años de edad. De éstos, 400 son estudiantes de escuelas privadas y 600 son de escuelas públicas. Diseño bietápico estratificado. Margen de error: +/-3.1% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 18.6%. Realizada del 5 al 12 de febrero de 2020.

Comentarios: lasmejoresuniversidades@reforma.com

MÁS RESULTADOS EL DOMINGO 29 EN EL SUPLEMENTO UNIVERSITARIOS



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo. ¿Réquiem para la movilidad internacional? (Milenio, p. 4-Campus)
- Artículo. Universidades ante la pandemia (Milenio, p. 5-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna. Mexicanos Primero. Guías (El Financiero, p. 31)
- Artículo. Acelerador de partículas. Variable Covid-19, ¿Y la educación qué? (Milenio, p. 4-Campus)

NORMALES

- Columna. El correo ilustrado. Suspenden Jornada Global por Ayotzinapa (La Jornada, p. 10)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	4

¿Réquiem para la movilidad internacional?



Sylvie Didou Aupetit

Investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav)

Durante años, se supuso que la movilidad, actividad puntera en la internacionalización de las universidades mexicanas, enriquecía instituciones e individuos. Ampliaba los horizontes, las habilidades lingüísticas y la formación disciplinaria de quienes la ejercían. Propiciaba que los establecimientos que la auspiciaban compartieran recursos en red y constituyeran espacios comunes del saber, en perspectivas solidarias o mercantiles. Conforme transcurrió el tiempo, se sospechó sin embargo que ese convencimiento era un acto de fe más que de razón.

Hoy, las convicciones sobre las bondades de la movilidad, *per se*, están resquebrajadas. Los especialistas señalan que sus contribuciones al mejoramiento de los procesos institucionales de enseñanza e investigación son difíciles de detectar. Advierten que la incorporación de contingentes crecientes de estudiantes internacionales exacerba las dificultades de los establecimientos para interculturalizarse y empeora sus disfuncionamientos organizacionales. Apuntan que la precariedad y la inseguridad caracterizan la cotidianidad de muchos jóvenes en movilidad, becarios o no. Los asimilan, con ese criterio, a los migrantes, en tanto población con altos grados de vulnerabilidad y expuesta a expresiones a veces virulentas de rechazo. Recomiendan insistentemente mejorar su protección y seguimiento, sobre todo en periodos de crisis: el bienestar psicológico de los estudiantes internacionales se ha vuelto así una dimensión pujante en el análisis del fenómeno y, más, ahora que muchos no pudieron retornar a su país por el cierre de fronteras decretado abruptamente por muchos países en el mundo, como respuesta a la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

De hecho, la puesta en juicio de la movilidad estudiantil internacional, desde muchos frentes, posiciones políticas y perspectivas metodológicas, se acrecentó considerablemente debido a ese factor. La expansión global de la enfermedad condujo a valorar negativamente los desplazamientos geográficos, incluyendo los efectuados por recursos humanos altamente calificados. No deja de preocupar las referencias, frecuentes y acrílicas, en la prensa y las redes sociales, de una equivalencia entre movilidad internacional y enfermedad: si bien las investigaciones han demostrado históricamente una coincidencia entre las rutas comerciales y las de dispersión epidemiológica, esas no debería alimentar brotes de racismo: pero siempre se ha adjudicado la responsabilidad de las "plagas y pestes" a los extranjeros. Corrobora la pervivencia de ese temor ancestral a los otros la expresión de "virus chino". ¿Cómo impactará esa xenofobia, asumida sin vergüenza, en la movilidad en la educación superior? es un interrogante hasta ahora sin respuesta.

Un análisis de cómo actuaron las universidades frente a la movilidad (sucesivamente percibida como una apuesta de desarrollo y una amenaza) muestra, desde 2018, un repliegue de la internacionalización. Aunque las instituciones de educación superior (IES), principalmente públicas, siguieron fomentando intercambios académicos, limitaron sus apoyos al proceso y a las oficinas gestoras, debido a restricciones presupuestarias. Recentraron sus esfuerzos en torno a la internacionalización en casa, en el entendido de que podía extenderse a un mayor número de estudiantes y docentes.

Pero, en marzo 2020, ante el Covid, las naciones están enclaustrándose. Atribuyen fuertes cargas negativas a la movilidad y a las interacciones inter-individuales. La primera multiplica los riesgos de contagio, la segunda los de transmisión. En escenarios de encierro, algunas IES respaldaron la repatriación de sus estudiantes es decir su regreso a casa pero anularon los viajes previstos durante la cuarentena. Casi todas suspendieron sus clases presenciales, suprimiendo el *face to face*, como modalidad predominante de enseñanza.

Si bien esas reacciones, coyunturales, responden a las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de confinarse ante la pandemia, vale preguntarse: ¿cuáles serán los efectos de ese contexto generalizado de "inmovilización" en las políticas futuras de internacionalización académica? Uno es que las IES, al incorporar con mayor ahínco un componente tecnológico a sus dinámicas de investigación y de enseñanza, se percaten que parte de los desplazamientos son prescindibles. Otro es que los programas de movilidad se recentren, jerarquizándose con base en los proyectos institucionales de desarrollo y focalizándose sobre colectivos prioritarios, en lugar de ser valorados mediante las cifras de estudiantes internacionales, enviados o recibidos. Uno más es que los circuitos de movilidad, convencionales y emergentes, se reconfiguren según la gravedad respectiva del Covid en los países de envío y recepción, las sensaciones de (in)seguridad ante la gestión de la enfermedad y la calidad de la atención provista por las instituciones de procedencia y recepción a dos grupos claves, los estudiantes propios en el extranjero y los internacionales.

Sería prematuro avanzar más que hipótesis sobre el desenlace de la situación actual, a escala global y nacional, y sus repercusiones políticas, económicas y educativas. Serán profundas. Pero lo indudable es que, si las sociedades no saldrán incólumes de esa epidemia global, tampoco lo harán las universidades. Cómo redefinirán sus políticas de internacionalización, intercambio académico y enseñanza, presencial y virtual, ayudará a entender el alcance de su mutación. ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	5

Universidades ante la **pandemia**



Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx

Ninguna de las universidades mexicanas está preparada para enfrentar el entorno de la emergencia del Covid-19. Los planes y las medidas que se están ensayando tienen una fuerte carga de improvisación y están sujetas, inevitablemente, a los límites que impone la adaptación de medios y recursos y a la incertidumbre sobre el tiempo y la magnitud que presente la catástrofe sanitaria.

La buena noticia es que en la mayoría de ellas se están buscando alternativas a marchas forzadas. Principalmente en tres áreas de actividad: comunicación, continuidad de servicios y atención a posibles afectados. La primera tarea ha sido mantener informadas a las comunidades con los datos y noticias más confiables posibles. En prácticamente todas las páginas web de las instituciones se difunden boletines, noticias y en varias de ellas informes y estudios científicos. En el mismo sentido, las instituciones mantienen un aceptable nivel de comunicación a través del correo electrónico y por otros canales de distribución.

En no pocos casos son las comunidades académicas quienes, de manera independiente, han establecido sus propias vías de comunicación: grupos de *WhatsApp*, reuniones virtuales a través de *Skype*, *Zoom*, *Teams* y otras tecnologías de nueva generación. Generalmente el aprendizaje para el uso de estas tecnologías ha debido ser acelerado, informal y básico, lo que demuestra una laguna importante y que merece atención: la capacitación del personal académico en el manejo de redes digitales y en otras formas de comunicación disponibles. Sobre todo, para el segmento de mayor edad que, como se sabe, comienza a ser cuantitativamente predominante en las instituciones universitarias.

Un segundo nivel de acción es el que corresponde al objetivo de mantener cierta continuidad en las funciones de docencia e investigación, así como en las múltiples actividades de la administración universitaria. Ninguno de esos temas es sencillo y enfrenta obstáculos de consideración. Algunas universidades, públicas y particulares, están intentando implementar mecanismos para la impartición de clases, la comunicación con estudiantes, la celebración de exámenes y otras formas de evaluación de los aprendizajes. Muy pocas instituciones están realmente preparadas, en términos de recursos materiales, digitales y humanos para una tarea generalizable en este sentido.

De las IES particulares destaca, por su experiencia y por el nivel de aceptación de las tecnologías de información y comunicaciones en las comunidades de profesores y estudiantes, el Tecnológico de Monterrey. En los últimos años han incluso procurado desarrollar formatos de multimodalidad en los planes de estudio, es decir la posibilidad de combinar clases presenciales y lecciones a distancia. Esta opción se pudo experimentar y desarrollar, con resultados exitosos, en las instalaciones de la Ciudad de México con posterioridad al sismo de septiembre de 2017. En la actual contingencia el ITESM fue una de las primeras instituciones universitarias en declarar el fin de actividades presenciales e iniciar el programa a distancia.

En las universidades autónomas de mayor capacidad se cuenta con medios tecnológicos adecuados, personal calificado en sistemas y en informática, así como con acceso a anchos de banda adecuados para la impartición de cursos en línea a través de video conferencias y por otras alternativas tecnológicas. En la Autónoma de Baja California, para usar un ejemplo, se anunció que a partir del 18 de marzo daría comienzo el Plan de Continuidad Académica (PCA) mediante el cual, con apoyo en la plataforma *Blackboard*, la mayoría de los programas académicos podrían desarrollar actividades adecuadas al plan de estudios. Está por verse si estas actividades serán válidas para acreditar el ciclo respectivo, y también se debe constatar la respuesta al plan contingente de parte de profesores y estudiantes.

La Universidad de Guadalajara, es otro ejemplo, decretó la suspensión de actividades académicas y administrativas a partir del 17 de marzo, así como un conjunto de medidas de apoyo para la docencia a distancia, en concreto: poner a disposición de la comunidad universitaria la plataforma *GSuite for Education* (de Google) en las modalidades *Classroom* y *Hangouts-Meet* para videoconferencias y reuniones interactivas. Para el efecto generó cuentas institucionales para ser distribuidas a los profesores y estudiantes interesados en participar en el programa. Por otra parte, se entregó a cada profesor la relación de estudiantes y sus correos electrónicos personales con el fin de posibilitar la integración de grupos y en su caso el pase de lista. Por último, la institución elaboró tutoriales para el manejo de las plataformas y el desarrollo de actividades docentes en las modalidades disponibles. Ah, y se indicó que se respetaría el periodo vacacional de abril y que las actividades a distancia tendrían que ser en los mismos horarios que las regulares.

Por el estilo, con más o menos organización, la mayoría de las IES públicas están haciendo lo posible por abrir alternativas de educación a distancias. Hay que decirlo, cada una librada a su suerte y a sus recursos. Aquellas que han desarrollado programas de bachillerato, licenciatura o posgrado a distancia llevan ventaja, por el equipo y la experiencia adquiridas. Pero de ahí a convertir con eficacia los programas regulares a cursos en línea hay una inevitable distancia.

Mejores resultados deberían esperarse de la automatización de trámites y otros procesos administrativos que deberán realizarse a través de trabajo en domicilio. Desde luego el punto crítico en este renglón es la flexibilidad que asuman las autoridades universitarias y las de la administración pública, de los estados y la Federación, en los temas que les competen. Si no se asume que la condición actual es de emergencia será difícil regularizar la gran cantidad de trámites que corresponden a los procesos de inscripción, reinscripción, exámenes de admisión y para el egreso de los estudiantes.

No menos importante de mencionar, la actividad que están desarrollando varias universidades que cuentan con infraestructuras médicas para la atención de sus comunidades. Es un tema que merece tratarse por separado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	31



Guías

Como medida lógica de salud pública ante el riesgo del contagio acelerado del Covid-19, las escuelas del país están cerradas. Vamos hacia la primera semana que cesó la actividad en los planteles –y ya segunda para algunos estados que tomaron antes la determinación de no arriesgar más a alumnos y maestros–, pero la experiencia en los hogares con las herramientas para aprender a distancia tiene resultados mixtos.

Todo arranque de algo imprevisto da sus tumbos, y más en un país tan grande y diverso como el nuestro. Once Niñas y Niños e Ingenio TV (los canales de televisión abierta nacional 11.2 y 14.2 respectivamente) son las opciones actuales de programas para preescolar y

primaria, en el primer caso, y en el segundo ya transmitían el material de telesecundaria y educación media superior a distancia. Muchas mamás aún no ubican porqué en la programación de televisión educativa las cápsulas se presentan por bloques de dos grados, 5º y 6º de primaria, por ejemplo, y qué tan útil es tener sólo 50 minutos diarios, con tres áreas de concentración –Matemáti-

cas, Español, Ciencias Naturales– comprimidas en ese breve tiempo.

Las transmisiones no son las más dinámicas, y hacen constante referencia al libro de texto gratuito de primaria, lo que no en todas las escuelas quedó claro que era imperativo que niñas y niños se llevaran a casa antes de ya no volver. Son entre repastos, verificaciones, ejercicios o repetición del texto, pero todavía no supera la experiencia de sentir que se metió a dar clase un profe que no nos conoce.

Es toda una deuda histórica, que se agrava en este tiempo, la carencia de programación en lenguas indígenas, con Lengua de Señas Mexicana, o con los ajustes de accesibilidad de macrotipo, más necesarios para preescolar y primaria que en los siguientes niveles. Son programas que se desarrollaron

con velocidad y cierta calidad técnica, pero claramente sin pensar en la diversidad, sino en la generalidad, con lo que reiteran y amplían las brechas y la invisibilidad de varios grupos históricamente marginados.

En algunas escuelas el colectivo docente pudo preparar guías, tareas, copias, mapas y hasta distribuir libros de la

biblioteca escolar al azar, para que la lectura no se quede en la colección nacional de los libros obligatorios. Las guías de la

SEP se encuentran en su portal web y hay que dar tres clics para llegar al enorme PDF con las actividades sugeridas. Mucho más dinámico y diferenciado por grado es el portal de la Secretaría de Educación de Jalisco. Ambos recursos están disponibles con acceso facilitado en el sitio <http://cofre.mexicanosprimero.org/>

Los estados de Jalisco, Sinaloa, Sonora y Yucatán han buscado apoyar a las y los docentes y las familias para esta etapa de “aprender en casa”, pero lo que la terca realidad muestra es que las “guías” –de lecturas, de tareas, de ejercicios– necesitan de guías-personas, es decir de los directores y titulares de la escuela de mi niña, de los padres, madres, hermanos mayores que pueden ayudar a hacer posible y a hacer efectivo el derecho a aprender.

Extracto, lea la versión completa en www.elfinanciero.com.mx





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	4

Variable Covid-19. ¿Y la educación qué?

ACELERADOR DE PARTÍCULAS



Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx
Twitter: canalesagg

Intentar sortear de la mejor forma la propagación del Covid-19 es lo que hoy ocupa a todas las naciones. Al final se advertirá lo que salió bien y los errores cometidos. Sin embargo, como también es claro, el impacto no solamente es ni será en vidas humanas, ni únicamente en el área de la salud física o mental; tampoco está circunscrito al farragoso y preocupante terreno económico.

El otro ámbito importantísimo es el educativo. Según el monitoreo que realiza la Unesco, al 22 de marzo, casi un centenar y medio de países en todas las regiones han cerrado escuelas de forma parcial o total a nivel nacional, desde la educación básica hasta el posgrado. El volumen alcanza a poco más del 80 por ciento del total de estudiantes matriculados en el mundo.

A nivel internacional, en cifras redondas, son un mil 379 millones de estudiantes que han suspendido su proceso de aprendizaje. En América, solamente Belice, Nicaragua, los países del Caribe y las Guayanas permanecen con sus escuelas abiertas; Estados Unidos, Canadá, Groenlandia y Brasil han cerrado escuelas en zonas localizadas; y el resto de países del continente han cerrado todos sus planteles.

En México, desde la semana anterior, algunas entidades federativas, por decisión de sus respectivos gobiernos, suspendieron las clases de nivel básico. Otras instituciones de educación superior —especialmente particulares y otras de carácter autónomo— también decidieron cerrar sus aulas. La heterogeneidad de iniciativas muestra las tensiones del federalismo y las distintas apreciaciones sobre la gravedad del coronavirus.

A su vez, la SEP anunció que para contener las afectaciones del Covid-19 y en atención a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), “el receso escolar” en todos los planteles escolares sería del lunes 23 de marzo al lunes 20 de abril (14.03.2020). En realidad lo que hizo fue adelantar y añadir dos semanas más a las dos semanas de vacaciones de Semana Santa. Aunque el comunicado indicaba “receso escolar”, este último término el propio calendario de la SEP lo reserva solamente para el verano, para referirse al periodo entre ciclos escolares.

Tal vez por la posible confusión entre receso escolar y vacaciones, dos días después la misma SEP aclaró que en las primeras dos semanas se “suspendieron actividades escolares”, pero no son vacaciones. Seguramente para enfatizar que el personal académico y administrativo debe permanecer en aislamiento voluntario en su domicilio e inhibir su posible desplazamiento territorial.

¿Qué ocurrirá con el contenido escolar

que quedó pendiente de las dos semanas de suspensión? La dependencia federal dijo que se recuperarían para cumplir con los planes y programas establecidos. ¿Cómo? Pues básicamente a través de un sistema de educación a distancia electrónica y digital. Eso.

¿Y qué ocurrió? El primer día de suspensión de actividades escolares un comunicado de la misma SEP indicaba que a través del “programa *Aprende en Casa*, las y los estudiantes de educación básica podrán acceder por televisión e Internet, a una variada oferta educativa para continuar con sus aprendizajes” (23.03.2020).

El problema es que, como el propio titular de la SEP, Esteban Moctezuma, lo reconoció, las condiciones de infraestructura y acceso a las tecnologías informáticas son muy dispares en el territorio nacional y en todo el sistema educativo nacional, así que las actividades a distancia para los docentes y personal directivo solamente estarán en función de sus posibilidades. El secretario añadió que para las personas que no tengan acceso a Internet contarán con programación por televisión. Pero, ¿quién o cómo las llevará a efecto?

Al final, como casi siempre, quedará solucionado de forma diferenciada: los segmentos minoritarios con mayores y mejores condiciones tal vez podrán continuar su proceso de aprendizaje sin mayores complicaciones; otro amplio segmento resolverá como tarea el cúmulo de lecciones pendientes que le dejó sin más el personal docente; y un último segmento, seguramente también de volumen considerable, no hará nada, simplemente pasará el tiempo.

El mayor brete, sin embargo, no son las dos semanas de suspensión de actividades escolares, las cuales podrán recuperarse en mayor o menor medida. La principal dificultad es la incertidumbre de lo que ocurrirá con la actual emergencia, tanto como la fragilidad e inestabilidad del sistema educativo. ¿Qué ocurrirá si el mes de inactividad en las aulas no es suficiente para superar la contingencia del Covid-19 y el aislamiento en casa se prolonga? ¿Y si se presenta otra emergencia? ¿Cómo solucionamos el problema de infraestructura, acceso y manejo de tecnologías educativas por parte del personal docente? Regresaremos con algunas cifras.

La variable Covid-19, como tantas otras, exhibe la desigualdad en el país y las dificultades del sistema educativo nacional.

Pie de página: Y mientras en la vida real se despliega la pandemia, en la vida normativa está en marcha la integración de las comisiones dictaminadoras del SNI. La pregunta es si se hará conforme a la ley vigente o no. Atentos. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/20	1	10

Suspenden Jornada Global por Ayotzinapa

A 66 meses de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, Guerrero, expresamos nuestra solidaridad con sus familias y reconocemos el enorme sentido de responsabilidad del movimiento de madres y padres de los 43, que decidieron suspender las actividades de la 66 Jornada Global por Ayotzinapa, en razón de la contingencia sanitaria derivada del Covid-19; sin embargo, la lucha sigue. Además recordamos que hoy se cumplen ocho años de la desaparición del compañero Francisco Albavera Trejo, estudiante de la Upiicsa del IPN, por lo que exigimos su presentación con vida.

Extendemos un llamado solidario para apoyar a la comunidad otomí residente en la CDMX, ya que debido a la contingencia

no les es posible llevar a cabo su actividad primordial, que es la venta de artesanías y dulces en las calles, por lo que requieren: arroz, frijol, alimentos enlatados, gel antibacterial y leche. Centro de Acopio: Guanajuato 200, colonia Roma, CDMX, o mediante depósito a la Cuenta de Saldazo (Oxxo), número: 4766 8412 0642 3694 a nombre de Roberto Anastasio Pedro.

Víctor Rogelio Caballero Sierra, Colectivo Aequus. Promoción y Defensa de Derechos Humanos